copia.

SMARTMETER SAS
NIT 900.963.226-4
CALLE 23C 81A 89 MODELIA
Tel: (601) 7318008
Bogotá - Colombia
comercial@smartmetersas.com
www.smartmetersas.com

Factura Electrónica de Venta
No. FV 1855

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE		
NIT	900.959.051-7	**Teléfono**	(601) 0000000
Dirección	Diagonal 34 No 5 - 43	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2026, 17:20
Expedición	15/04/2026, 17:20
Vencimiento	14/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	SUMINISTRO DE PIGTAIL EN ACERO INOXIDABLE O COBRE PARA OXIGENO CON GUAYA DE SEGURIDAD. ÍTEM 2.	5.00	378,000.00	0.00	359,100.00	47,250.00	2,201,850.00

Secretaria Distrital de Salud
Subred Centro Oriente E.S.E.
Subred Integrada de Servicios Centro Oriente
17 ABR 2026
Almacén General Santa Clara
RECIBIDO
Harlon

Secretaria Distrital de Salud
Subred Centro Oriente E.S.E.
Subred Integrada de Servicios Centro Oriente
17 ABR 2026
Subalmacén Victoria
RECIBIDO

79581

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones ciento veintisiete mil ciento diecinueve pesos m/cte con cuarenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-14 por $ 2,127,119.40

Total Bruto	1,890,000.00
IVA 19%	359,100.00
Compras 2.5%	47,250.00
ReteIVA 15%	53,865.00
ReteICA 11.04	20,865.60
Total a Pagar	2,127,119.40

Observaciones:
CONSIGNAR POR MEDIO DEL CONVENIO # 8883 BANCOLOMBIA (INCLUIR EN REFERENCIA EL NIT/CEDULA DEL CLIENTE) ò
DAVIVIENDA 4818-0004-1024 DE AHORROS.
"De acuerdo con la Ley 2024 de 2020 y su modificación mediante la Ley 2155 de 2021, el plazo legal máximo de pago es de 60 días calendario. Transcurrido este tiempo sin que se haya efectuado el pago, se configurará mora legal, con la consecuente causación de intereses conforme a la normativa vigente."

Recibe Cristian Alvarado 16/04/26 infraestructura

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093377378 aprobado en 20250521 prefijo FV desde el número 1501 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 9.66 por mil
CUFE: 142a6dcbbba5e6d03cc7a7e057b79a5dd9c6f559e6a9431bd922f0ce6cc79ee569b36860825ca458f4b89c6ec6a3c1fe

Adriana M. Cujo C.
05 MAY 2026
CUENTAS POR PAGAR

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit 830.043.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Fecha Actual : miércoles, 22 abril 2026

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

COMPROBANTE ENTRADA
Nº00000000090256

PROVEEDOR:	SMARTMETER SAS	**NIT:** 900963226	**FECHA:**	22/04/2026 03:20 p. m.	
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. (Bogotá D.C.)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	CL 23 C N 81 A - 89		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:			**TASA CAM:**		0,00
Nº FACTURA:	FV1855	**% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 0	**FECHA FAC:**	15/04/2026 12:00 a. m.	

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
153RM015082	SUMINISTRO DE PIGTAIL EN ACERO INOXIDABLE COBRE PARA AIRE MEDICINAL CON GUAYA DE SEGURIDAD	UNIDAD	5,00	$378.000,00	$1.890.000,00	0,00	19,00

DETALLE

CONTRATO 02 BS 0054 2024 - VICTORIA - (DM)

SUBTOTAL:	$1.890.000,00
DESCUENTO:	$0,00
IMPUESTO:	$359.100,00
FLETES:	$0,00
IMP FLETES:	$0,00
RETE IVA:	$53.865,00
RETE ICA:	$20.866,00
RETE FUENTE:	$47.250,00
OTRAS RETE:	$0,00
OTRAS DEDUC:	$0,00
IMP DISTRI:	$0,00
AJUSTE RED:	$0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$0,00
TOTAL COMPR:	$2.127.119,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Adriana M. Lugo
CUENTAS POR PAGAR

Elaboró:

Revisó Almacen

Revisado Impuestos:

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CÓDIGO: AP-IA-FT-010
VERSIÓN: 08
FECHA: 2025-10-28

CERTIFICACION No.	40	INFORME PARCIAL:	X	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No.	02 BS 0054 2024	FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA	4/05/2026	

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

Contratista:	SMARTMETER SAS	NIT O C.C	900963226-4		
Representante Legal:	MARIELA RIVERO CARRILLO	Identificacion Representante Legal	C.C: X C.E:	63.317.174	
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE REDES DE GASES MEDICINALES (BOMBAS DE VACIO, MANIFOULD, ALARMAS, COMPRESORES) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	FORMA DE PAGO:	La Subred Centro Oriente ESE, cancelará al contratista el valor de lo adquirido, dentro de los noventa (90) días siguientes contados a partir de la entrega de insumos.		

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL									Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA
APLICA CESIÓN DE PAGOS					SI				NO	X
				Valor Tope del Contrato (Maximo)**	$ 1.871.685.312	Valor Inicial contrato:	$ 467.921.328	Plazo	3/09/2024	30/11/2023
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas	Fecha Inicial Prorrogas DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación Prorrogas: DD/MM/AAAA
Disponibilidad Inicial	2715	30/07/2024	Registro Inicial	34099	29/08/2023					
Disponibilidades Números de Adiciones	4175	10/12/2024	Registros Presupuestales de Adiciones	51039	17/12/2024	Adición 1:	$ 30.333.333	Prórroga 1:	1/01/2025	31/01/2025
	282	24/01/2025		10181	30/01/2025	Adición 2:	$ 200.114.825	Prórroga 2:	1/02/2025	28/02/2025
	1353	24/04/2025		15748	29/04/2025	Adición 3:	$ 31.000.000	Prórroga 3:	1/03/2025	31/03/2025
	1987	26/06/2025		17663	27/06/2025	Adición 4:	$ 31.000.000	Prórroga 4:	1/04/2025	30/04/2025
	3071	4/11/2025		37301	14/11/2025	Adición 5:	$ 50.000.000	Prórroga 5:	1/05/2025	30/06/2025
	3413	11/12/2025		45408	15/12/2025	Adicion 6:	$12.000.000	Prórroga 6:	1/07/2025	31/07/2025
	3661	26/12/2025		47917	31/12/2025	Adicion 7:	$12.000.000	Prórroga 7:	1/08/2025	31/08/2025
	109	8/01/2026		2348	15/01/2026	Adicion 8:	$12.000.000	Prórroga 8:	1/09/2025	31/10/2025
	210	27/01/2026		4579	31/01/2026	Adicion 9:	$ 100.000.000	Prórroga 9:	1/11/2025	30/11/2025
	502	24/03/2026		13319	31/03/2026	Adicion 10:	$ 50.000.000	Prórroga 10:	1/12/2025	31/12/2025
						Adición 11:		Prórroga 11:	1/01/2026	15/01/2026
						Adición 12:		Prórroga 12:	16/01/2026	31/01/2026
						Adición 13:		Prórroga 13:	1/02/2026	31/03/2026
						Adición 14:		Prórroga 14:	1/04/2026	30/04/2026
						Adición 15:		Prórroga 15:	1/05/2026	30/06/2026
						Adición 16:		Prórroga 16:		
						Adición 17:		Prórroga 17:		
						Adición 18:		Prórroga 18:		
						Valor Total:	$996.369.486	Fecha Terminación actual:		30/06/2026
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	MANTENIMIENTO ESE		Código(S) Rubro(S)	4212020200803		Validación Tope Máximo del Contrato	Adicionar			

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME CERTIFICACION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
40	CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE REDES DE GASES MEDICINALES (BOMBAS DE VACIO, MANIFOULD, ALARMAS, COMPRESORES) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
			Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:

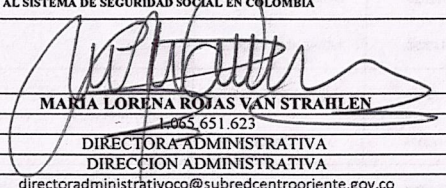
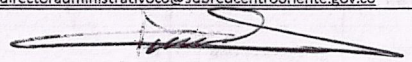
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCIÓN 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 , LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS								
No.	No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO: DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FE 1226	8/10/2024	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 3.177.300	$ 3.177.300	$ 464.744.028	0,3%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEPTIEMBRE 2024
2	FE 1225	8/10/2024	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 141.572.039	$ 144.749.339	$ 323.171.989	14,5%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SEPTIEMBRE 2024, HOSPITAL SAN BLAS, HOSPITAL LA VICTORIA, HOSPITAL MATERNO INFANTIL, HOSPITAL SANTA CLARA
3	FE 1285	18/11/2024	OCTUBRE DE 2024	$ 115.174.150	$ 259.923.489	$ 207.997.839	26,1%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO OCTUBRE 2024
4	FE 1281	18/11/2024	OCTUBRE DE 2024	$ 803.250	$ 260.726.739	$ 207.194.589	26,2%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO OCTUBRE 2024, HOSPITAL SAN BLAS.
5	FE 1282	18/11/2024	OCTUBRE DE 2024	$ 30.575.860	$ 291.302.599	$ 176.618.729	29,2%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO OCTUBRE 2024, HOSPITAL SANTA CLARA.
6	FE 1283	18/11/2024	OCTUBRE DE 2024	$ 2.963.100	$ 294.265.699	$ 173.655.629	29,5%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO OCTUBRE 2024, CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY
7	FE 1284	18/11/2024	OCTUBRE DE 2024	$ 474.810	$ 294.740.509	$ 173.180.819	29,6%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO OCTUBRE 2024, HOSPITAL JORGE ELIECER GAITAN
8	FE 1309	5/12/2024	NOVIEMBRE DE 2024	$ 103.604.970	$ 398.345.479	$ 69.575.849	40,0%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO NOVIEMBRE 2024
9	FE 1311	5/12/2024	NOVIEMBRE DE 2024	$ 358.190	$ 398.703.669	$ 69.217.659	40,0%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO NOVIEMBRE 2024 HOSPITAL SANTA CLARA.
10	FE 1326	10/12/2024	NOVIEMBRE DE 2024	$ 31.231.550	$ 429.935.219	$ 37.986.109	43,2%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO NOVIEMBRE 2024 HOSPITAL LA VICTORIA
11	FE 1329	10/12/2024	NOVIEMBRE DE 2024	$ 17.000.000	$ 446.935.219	$ 20.986.109	44,9%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO NOVIEMBRE 2024 HOSPITAL JORGE ELIECER GAITAN
12	FE 1370	27/01/2025	DICIEMBRE DE 2024	$ 34.260.100	$ 481.195.319	$ 17.059.342	48,3%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DICIEMBRE 2024
13	FE 1356	17/01/2025	DICIEMBRE DE 2024	$ 540.260	$ 481.735.579	$ 216.633.907	48,3%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DICIEMBRE 2024 HOSPITALSAN BLAS
14	FE 1357	17/01/2025	DICIEMBRE DE 2024	$ 3.688.167	$ 485.423.746	$ 212.945.740	48,7%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DICIEMBRE 2024 HOSPITALSANTA CLARA
15	FE 1390	19/02/2025	ENERO DE 2025	$ 8.703.660	$ 494.127.406	$ 204.242.080	49,6%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ENERO 2025 HOSPITALSANTA CLARA
16	FE 1426	17/03/2025	FEBRERO DE 2025	$ 53.332.230	$ 547.459.636	$ 150.909.850	54,9%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FEBRERO 2025
17	FE 1427	17/03/2025	FEBRERO DE 2025	$ 13.554.100	$ 561.013.736	$ 137.355.750	56,3%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO FEBRERO 2025 HOSPITALSANTA CLARA
18	FE 1428	17/03/2025	FEBRERO DE 2025	$ 120.548.190	$ 681.561.926	$ 16.807.560	68,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO FEBRERO 2025 HOSPITALSAN BLAS

19	FE 1450	11/04/2025	FEBRERO DE 2025	$ 109.242	$ 681.671.168	$ 47.698.318	68,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO FEBRERO 2025 HOSPITALSANTA CLARA
20	FE 1451	11/04/2025	FEBRERO DE 2025	$ 1.799.280	$ 683.470.448	$ 45.899.038	68,6%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MARZO 2025 CENTRO DE SALUD CHIRCALES Y CENTRO DE SALUD OLAYA
21	FE 1518	13/06/2025	ABRIL DE 2025	$ 16.303.000	$ 699.773.448	$ 29.596.038	70,2%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ABRIL 2025
22	FE 1489	14/05/2025	MAYO DE 2025	$ 1.366.120	$ 701.139.568	$ 59.229.918	70,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYO 2025
23	FE 1491	14/05/2025	MAYO DE 2025	$ 499.800	$ 701.639.368	$ 58.730.118	70,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYO 2025
24	FE 1553	15/07/2025	JUNIO DE 2025	$ 9.520.000	$ 711.159.368	$ 49.210.118	71,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUNIO 2025
25	FE 1681	14/11/2025	SEPTIEMBRE DE 2025	$ 28.217.280	$ 739.376.648	$ 70.992.838	74,2%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2025
26	FE 1679	14/11/2025	NOVIEMBRE DE 2025	$ 732.683	$ 740.109.331	$ 82.260.155	74,3%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HOSPITAL LA VICTORIA SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2025
27	FE 1680	14/11/2025	NOVIEMBRE DE 2025	$ 1.018.640	$ 741.127.971	$ 93.241.515	74,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HOSPITAL SANTA CLARA SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2025
28	FE 1682	14/11/2025	NOVIEMBRE DE 2025	$ 509.320	$ 741.637.291	$ 104.732.195	74,4%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HOSPITAL SANTA CLARA SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2025
29	FE 1749	16/01/2026	DICIEMBRE DE 2025	$ 46.198.180	$ 787.835.471	$ 158.534.015	79,1%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025
30	FE 1748	19/01/2026	DICIEMBRE DE 2025	$ 1.366.120	$ 789.201.591	$ 207.167.895	79,2%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DIANA TURBAY
31	FE 1750	19/01/2026	DICIEMBRE DE 2025	$ 17.321.640	$ 806.523.231	$ 189.846.255	80,9%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HOSPITAL SANTA CLARA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025
32	FE 1784	18/02/2026	ENERO DE 2026	$ 158.270	$ 806.681.501	$ 239.687.985	81,0%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMPER MENDOZA ENERO 2026
33	FE 1783	18/02/2026	ENERO DE 2026	$ 5.069.400	$ 811.750.901	$ 284.618.585	81,5%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANTA CLARA ENERO 2026
34	FE 1785	18/02/2026	ENERO DE 2026	$ 5.069.400	$ 816.820.301	$ 329.549.185	82,0%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANTA CLARA ENERO 2026
35	FE 1817	18/03/2026	FEBRERO DE 2026	$ 2.389.520	$ 819.209.821	$ 327.159.665	82,2%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS SEDES SAMPER MENDOZA Y SANTA CLARA FEBRERO 2026
36	FE 1818	18/03/2026	FEBRERO DE 2026	$ 9.520.000	$ 828.729.821	$ 317.639.665	83,2%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANTA CLARA FEBRERO 2026
37	FE 1819	18/03/2026	FEBRERO DE 2026	$ 2.880.990	$ 831.610.811	$ 314.758.675	83,5%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANTA CLARA FEBRERO 2026
38	FE 1853	15/04/2026	MARZO DE 2026	$ 6.349.840	$ 837.960.651	$ 308.408.835	84,1%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAN BLAS 2026
39	FE 1854	15/04/2026	MARZO DE 2026	$ 13.475.560	$ 851.436.211	$ 294.933.275	85,5%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAN BLAS 2026
40	FE 1855	15/04/2026	MARZO DE 2026	$ 2.249.100	$ 853.685.311	$ 292.684.175	85,7%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CHIRCALES Y SAN BLAS 2026
TOTAL				**$ 853.685.311**	**$ 853.685.311**	**$ 292.684.175**	85,7%	
¿Cuenta con Facturas pendientes?				**Observación:**				

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO		
CERTIFICO		
QUE EL PROVEEDOR REALIZO EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO DE LA CENTRAL DE PRODUCCION DE AIRE MEDICINAL SEGUN EL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRA AVALADO POR EL REFERENTE DE LA UNIDAD Y AUTORIZADO POR EL APOYO TECNICO AL CONTRATO. DE OTRA PARTE, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA		
EJECUCION DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/CTE	$ 853.685.311
Saldo por ejecutar	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE	$ 292.684.175
Valor total certificado (Acumulado)	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/CTE	$ 853.685.311

No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA
FE 1855	15/04/2026
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	$ 2.249.100
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	QUE EL PROVEEDOR REALIZO EL ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO DE LA CENTRAL DE PRODUCCION DE AIRE MEDICINAL SEGUN EL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRA AVALADO POR EL REFERENTE DE LA UNIDAD Y AUTORIZADO POR EL APOYO TECNICO AL CONTRATO. DE OTRA PARTE, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA
ANEXOS: FACTURA, CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA	

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN
C.C. No.	1.065.651.623
CARGO/PERFIL	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA
CORREO ELECTRONICO	directoradministrativoco@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	 NICOLAS SÁNCHEZ LOZANO
ÁREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA
CORREO ELECTRONICO	referenteinfraestructura@subredcentrooriente.gov.co

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

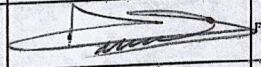
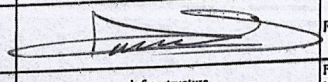
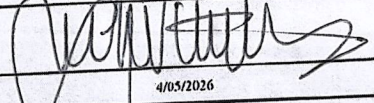
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y ABASTECIMIENTOS
FORMATO LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

CÓDIGO: AP-RF-FT-131
VERSIÓN:011
FECHA: 2021-08-20

PROVEEDOR:	SMARTMETER SAS	CONTRATO No.	02 BS 0054 2024	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE REDES DE GASES MEDICINALES (BOMBAS DE VACIO, MANIFOULD, ALARMAS, COMPRESORES) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
PROCESO:	GESTION DE RECURSOS FISICOS Y ABASTECIMIENTO	SUPERVISOR:	MARÍA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN	FECHA INICIO CONTRATO:	3/09/2024
FACTURA No.	FE 1855	APOYO TÉCNICO:	INFRAESTRUCTURA	FECHA DE REVISIÓN FACTURACIÓN:	15/04/2026

CRITERIO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS
1	Realizar informe técnico por labor realizada en cada uno de los equipos, el cual se archivara en las hojas de vida que se tenga para dicho control y diligenciar la bitácora de cada uno de los equipos.	N/A		La empresa SMARTMETER SAS presenta informe técnico de las actividades realizadas de mantenimiento preventivo en el Hospital San Blas y Chircales, según factura 1855. Reporte SM-RS-11059
2	Realizar las actividades de mantenimiento preventivo de los equipos, de acuerdo con al cronograma de mantenimiento.	N/A		La certificación de la factura 1855 Corresponde al mantenimiento correctivo realizado en el Hospital San Blas y Chircales, por lo cual no corresponde al mantenimiento preventivo.
3	Brindar soporte telefónico 24X7 y soporte técnico presencial en un máximo de 4 horas por personal técnico calificado.	X		La empresa SMARTMETER SAS mantiene la disponibilidad para brindar soporte técnico en el momento en que se requiera de alguna solicitud por parte de la entidad.
4	Colocar un sticker de control con la fecha de realización de mantenimiento en cada equipo con material resistente a los procesos de limpieza y desinfección.	X		La empresa SMARTMETER SAS para las actividades de mantenimiento hizo uso de un sticker que tiene el logo de la empresa y la fecha de realizo dicho mantenimiento.
5	Anexar un listado de los reportes técnicos de los mantenimientos realizados en cada periodo (mensual) con el recibido a satisfacción de los responsables de las diferentes unidades.	X		La empresa SMARTMETER SAS anexa reportes de servicio en donde se relacionan las actividades realizadas en el Hospital San Blas con su respectivo número de reporte o remisión SM-RS-11059
6	Mantener un inventario suficiente cotizado en la oferta para brindar un servicio ágil y oportuno.	X		La empresa SMARTMETER SAS para el mes de marzo de 2026 conto con un stock en inventario lo que facilito que se realizara de manera oportuna el mantenimiento preventivo.
7	Entregar o instalar los repuestos que son necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de los equipos garantizando la operatividad en un lapso no mayor a 12 horas.	X		La empresa SMARTMETER SAS para el mes de marzo 2026 realizo prestación de servicios, garantizando el óptimo rendimiento y operatividad de la red y de los equipos.
8	Entregar los certificados de hermeticidad, gases cruzados, fugas e integridad mecánica de la red de gases medicinales, estas pruebas acordes a la normatividad nacional e internacional	N/A		Para la factura 1855 no aplica los las pruebas normativas de hermeticidad, gases cruzados, fugas e integridad mecánica.
9	Suministrar de clase de materia de la tubería de gases medicinales, cuando aplique.	N/A		Para el mes de marzo no se realizó instalación de tubería en el Hospital San Blas y Chircales, dado que el mantenimiento correctivo corresponde a la intervención en bomba de vacio.
10	Cumplir con las necesidades de capacitación técnica y asistencial.	N/A		Para la factura 1855 no fue requerida capacitacion por parte de la entidad
11	Anexar hojas de vida del personal de servicio técnico que realizara las actividades de mantenimiento con sus respectivos soportes (certificado laboral, cursos) demostrando idoneidad, experiencia y experticia en las labores contratadas.	X		La empresa SMARTMETER SAS anexa hojas de vida del personal, técnico de manera digital mediante one drive y son evidenciados por el contratista y el personal de la subred.
12	El personal que realizara los mantenimientos, deberá contar con la dotación propia respectiva de elementos de protección personal, herramientas y de equipos necesarios, así como también deberá portar en un lugar visible el carnet que lo identifique como	X		La empresa SMARTMETER SAS cuenta con la dotación propia, elementos de protección personal, herramientas y equipos necesarios, al igual que el carnet institucional.
13	Adherirse, participar y cumplir con los requerimientos del programa nacional de tecnovigilancia según 4816 de 2008, para la gestión y tramite de incidentes y eventos adversos.	X		Para el mes de marzo 2026 no se presentaron eventos adversos.
14	Responder de manera directa por la adecuada prestación de los servicios con criterios de oportunidad, continuidad, integridad, eficiencia, eficacia, efectividad, pertinencia, seguridad, idoneidad y competencia técnica.	X		La empresa SMARTMETER SAS da cumplimento a los criterios establecidos.
15	Responder por los perjuicios que sufra la entidad por aquellos eventos cuya responsabilidad sea imputada a actos u omisión del proveedor o del talento humano que preste servicios en nombre de este.	X		Para el mes de marzo 2026 no se presentaron eventos.
16	El proveedor garantizara que los productos, elementos, partes y componentes cumplan con toda la normatividad aplicable y vigente.	X		La empresa SMARTMETER SAS garantiza que los compontes, partes y elementos cumplan con la normatividad vigente.
17	Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada en desarrollo de sus obligaciones.	X		La empresa SMARTMETER SAS cumple con mantener la reserva de la información.
18	Atender a los requerimientos realizados por escrito por parte de la Subred Centro Oriente ESE en cuanto a incluir o excluir, aumentar o disminuir, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos, con las mismas caracteristicas y especificaciones similares o diferentes, que no se encuentren en el listado.	X		Para el mes de marzo 2026 no se dio la necesidad de inclusión o exclusión de ningún elemento.
19	Dar cumplimiento de la política ambiental de la Subred Centro Oriente ESE	X		La empresa SMARTMETER SAS da cumplimento con la política ambiental.
20	Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.	X		Para el mes de marzo 2026 no se presentaron eventos.
21	Recibir las cotizaciones presentadas por parte del proponente.	NA		Para el mes de marzo 2026 no se presentaron cotizaciones relacionadas con el objeto del contrato
22	Las demás relacionadas con el objeto del presente proceso.	NA		Para el mes de marzo 2026 no se presentaron actividades adicionales.

Nota:

ELABORADO POR:		VERIFICADO POR:		RECIBIDO POR:	
NOMBRE:	Nicolas Sánchez Lozano	NOMBRE:	Nicolas Sánchez Lozano	NOMBRE:	María Lorena Rojas Van Strahlen
C.C.	1030682154	C.C.	1030682154	C.C.	1066651623
CARGO:	Referente Infraestructura	CARGO:	Referente Infraestructura	CARGO:	Directora Administrativa
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
SUBPROCESO:	Infraestructura	SUBPROCES	Infraestructura	FECHA Y HORA:	4/05/2026

SmartMeter

CERTIFICACIÓN

Acreditación de pago de aportes (Art. 50 Ley 789 de 2002)

El suscrito, **WILMAR FABIÁN GÁMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.029.897, en calidad de **Revisor Fiscal** de la sociedad **SMARTMETER S.A.S.**, identificada con NIT No. **900.963.226-4.**

CERTIFICA:

Que la empresa **SMARTMETER S.A.S.** ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de **Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, durante **treinta y seis (36) meses**, incluyendo los **últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta invitación**, conforme a lo exigido por el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002.**

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los dos (14) días del mes de abril del año 2026.

Atentamente,

WILMAR FABIÁN GÁMEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 225.016–T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900963226	4	SMARTMETER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMARTMETER	CALLE 23C NRO 81 A -89	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3023173684	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	205907765	9502840816	E	2026/04/09	2026/04/08	BANCOLOMBIA	0	$11,229,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																							$38,174,770	$6,108,300			$38,174,770	$1,527,200			$38,174,770	$1,527,200			$38,174,770		$2,066,500		$0	$0		$11,229,200
SUCURSAL: SMARTMETER (13 Afiliados)																							$8,963,334	$1,434,200			$8,963,334	$358,600			$8,963,334	$358,600			$8,963,334		$38,300		$0	$0		$2,189,700
Centro de Trabajo: SMARTMETER (3 Afiliados)																							$8,963,334	$1,434,200			$8,963,334	$358,600			$8,963,334	$358,600			$8,963,334		$38,300		$0	$0		$2,189,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							$8,963,334	$1,434,200			$8,963,334	$358,600			$8,963,334	$358,600			$8,963,334		$38,300		$0	$0		$2,189,700
1	CC	1109388923	GIL GENNSSY																		23100 1	20	$1,833,334	$293,400	EPS010	20	$1,833,334	$73,400	CCF22	20	$1,833,334	$73,400	14-7	20	$1,833,334	0.522%	$9,600	20	$0	$0	SI	$449,800
2	CC	1109388923	GIL GENNSSY														X				23100 1	9	$825,000	$132,000	EPS010	9	$825,000	$33,000	CCF22	9	$825,000	$33,000	14-7	9	$825,000	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$198,000
3	CC	1109388923	GIL GENNSSY														L				23100 1	1	$825,000	$132,000	EPS010	1	$825,000	$33,000	CCF22	1	$825,000	$33,000	14-7	1	$825,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$198,000
4	CC	1026559859	OSORIO GUILLERMO																		23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	SI	$858,300
5	CC	1109380470	RAMIREZ LUZ																		23030 1	30	$1,980,000	$316,800	EPS002	30	$1,980,000	$79,200	CCF22	30	$1,980,000	$79,200	14-7	30	$1,980,000	0.522%	$10,400	30	$0	$0	SI	$485,600
Centro de Trabajo: SMARTMETER02 (10 Afiliados)																							$29,211,436	$4,674,100			$29,211,436	$1,168,600			$29,211,436	$1,168,600			$29,211,436		$2,028,200		$0	$0		$9,039,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							$29,211,436	$4,674,100			$29,211,436	$1,168,600			$29,211,436	$1,168,600			$29,211,436		$2,028,200		$0	$0		$9,039,500
6	CC	91535350	AYALA JHON																		23030 1	30	$6,600,000	$1,056,000	EPS001	30	$6,600,000	$264,000	CCF22	30	$6,600,000	$264,000	14-7	30	$6,600,000	6.960%	$459,400	30	$0	$0	SI	$2,043,400
7	CC	1000722761	BERNAL DAVID											X							25-14	30	$2,377,216	$380,400	EPS017	30	$2,377,216	$95,100	CCF22	30	$2,377,216	$95,100	14-7	30	$2,377,216	6.960%	$165,500	30	$0	$0	SI	$736,100
8	CC	79885632	BERNAL JHON																		23030 1	30	$2,420,000	$387,200	EPS017	30	$2,420,000	$96,800	CCF22	30	$2,420,000	$96,800	14-7	30	$2,420,000	6.960%	$168,500	30	$0	$0	SI	$749,300
9	CC	1010162873	CARO CRISTIAN																		25-14	30	$1,980,000	$316,800	EPS002	30	$1,980,000	$79,200	CCF22	30	$1,980,000	$79,200	14-7	30	$1,980,000	6.960%	$137,900	30	$0	$0	SI	$613,100
10	CC	1030680403	CELIS ANYEL																		23030 1	29	$2,224,126	$355,900	EPS008	29	$2,224,126	$89,000	CCF22	29	$2,224,126	$89,000	14-7	29	$2,224,126	6.960%	$154,800	29	$0	$0	SI	$688,700
11	CC	1030680403	CELIS ANYEL														X				23030 1	1	$76,694	$12,300	EPS008	1	$76,694	$3,100	CCF22	1	$76,694	$3,100	14-7	1	$76,694	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$18,500
12	CC	1022930690	CONTRERAS JUAN																		23030 1	30	$2,185,000	$349,600	EPS005	30	$2,185,000	$87,400	CCF22	30	$2,185,000	$87,400	14-7	30	$2,185,000	6.960%	$152,100	30	$0	$0	SI	$676,500
13	CC	83087907	FALLA CARLOS											X							25-14	30	$2,698,850	$431,900	EPS008	30	$2,698,850	$108,000	CCF22	30	$2,698,850	$108,000	14-7	30	$2,698,850	6.960%	$187,900	30	$0	$0	SI	$835,800
14	CC	1013677329	MARIN CRISTIAN											X							23030 1	30	$2,489,550	$398,400	EPS017	30	$2,489,550	$99,600	CCF22	30	$2,489,550	$99,600	14-7	30	$2,489,550	6.960%	$173,300	30	$0	$0	SI	$770,900
15	CC	52999466	OSPINA VIVIANA																		23100 1	30	$4,070,000	$651,200	EPS005	30	$4,070,000	$162,800	CCF22	30	$4,070,000	$162,800	14-7	30	$4,070,000	6.960%	$283,300	30	$0	$0	SI	$1,260,100
16	CC	1062808358	VALBUENA HOOVERT																		23030 1	30	$2,090,000	$334,400	EPS002	30	$2,090,000	$83,600	CCF22	30	$2,090,000	$83,600	14-7	30	$2,090,000	6.960%	$145,500	30	$0	$0	SI	$647,100
Total Afiliados(13)																							$38,174,770	$6,108,300			$38,174,770	$1,527,200			$38,174,770	$1,527,200			$38,174,770		$2,066,500		$0	$0		$11,229,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$6,108,300	$0	$0	$6,108,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,208,600	$0	$0	$1,208,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,129,100	$0	$0	$1,129,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$3,770,600	$0	$0	$3,770,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$2,066,500	$0	$0	$2,066,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	13	$2,066,500	$0	$0	$2,066,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,527,200	$0	$0	$1,527,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	$1,527,200	$0	$0	$1,527,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$1,527,200	$0	$0	$1,527,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$264,000	$0	$0	$264,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$200,100	$0	$0	$200,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$139,400	$0	$0	$139,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$291,500	$0	$0	$291,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$242,000	$0	$0	$242,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$390,200	$0	$0	$390,200
TOTAL				13	$11,229,200	$0	$0	$11,229,200

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.228.626

ACUÑA ESTUPIÑAN

APELLIDOS

DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

06-ENE-2010 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00801454-M-1014228626-20160315 0048957377G 1 1272548619

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

246607-T



DAVID
ACUÑA ESTUPIÑAN
C.C. 1014228626
RES. INSCRIPCION 725 DEL 24/08/2018
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

254025

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

274030

Identificación Plástica S.A. 1800127/0114

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 E 6 7 6 9 6 E 0 6 8 1 3 F D A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILMAR FABIAN GAMEZ CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80029897 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 225016-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INFORME DE GESTION

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE

CONTRATO: 02 BS 0054 2024

MES: MARZO

AÑO: 2026

1. INTRODUCCION

El presente informe de gestión muestra las actividades realizadas por **SMARTMETER** durante los meses de marzo 2026 en la ejecución del contrato No. 02 BS 0054 2024, cuyo objeto contratar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos y/o accesorios, para los sistemas y subsistemas de redes de gases medicinales (bombas de vacío, manifold, alarmas, compresores) de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.

2. SEDES DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO:

Para el mes de marzo, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Se realizó instalación de repuestos de las sedes: Centro de Salud Chircales y Hospital San Blas.

3. PROCESO Y/O ÁREA QUE ELABORA EL INFORME:

Este informe de gestión es realizado por personal del área de Ingeniería de **SMARTMETER.**

4. OBJETIVO DEL INFORME:

El presente informe de gestión tiene como objetivo proporcionar información detallada con respecto a las actividades realizadas durante el mes de marzo 2026 en las diferentes sedes de la Subred Integrada de Servicio de Salud Centro Oriente.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

5.1. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Durante el mes de marzo 2026, no se realizan mantenimientos preventivos.

5.2. MANTENIMIENTOS CORRECTIVO

5.2.1. CENTRO DE SALUD CHIRCALES

Se realiza instalación de los repuestos descritos a continuación:

SEDE	Nº REPORTE	REPUESTOS INSTALADOS
CENTRO DE SALUD CHIRCALES	SM-RS-11059	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN PARA MANIFOLDS DE OXIGENO x5

Tabla No.1. Relación actividad realizada.

Observaciones: Se relaciona a esta actividad bajo reporte de servicio **SM-RS-11059.**

5.2.2. HOSPITAL SAN BLAS

Se realiza instalación de los repuestos descritos a continuación:

SEDE	Nº REPORTE	REPUESTOS INSTALADOS
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	ACEITE 10W-30 (GALÓN) - ITEM CONTRATO 4 x2
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	ACEITE VACUUM PUMP OIL - ITEM CONTRATO 6 x2
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	ACOPLE BOMBA – MOTOR ACERO TIPO ARAÑA 509,320.00 ITEM CONTRATO 7 x2
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	CHEQUERA - ITEM CONTRATO 21 x2
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	EMPAQUETADURAS - ITEM CONTRATO 28 x4
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	GUARDA MOTORES 32A - ITEM CONTRATO 36 x8
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	RODAMINETOS DE MOTOR 10HP - ITEM CONTRATO 50 x4
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	SELLOS - ITEM CONTRATO 52 x4
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	BREAKER 32A. ÍTEM 10 x4
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	CONTACTORES 30A. ÍTEM 23 x4
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	SECUENCIADOR MOTOR SEQUENCER MAC3 100/220 VOLTIOS. ÍTEM 51 x2
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	TEMPORIZADORES 0 A 10 SEGUNDOS. ÍTEM 54 x2
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	TABLERO TRIFÁSICO 39X70X12.5 CON SU RESPECTIVO BARRAJES DE NEUTRO, TIERRA Y FASES. ÍTEM 53 x1
HOSPITAL SAN BLAS	SM-RS-11086	VIGILANTE DE TENSIÓN 16 AMP. ÍTEM 63 x2

Tabla No.2. Relación actividad realizada.

Observaciones: Se relaciona a esta actividad bajo reporte de servicio **No. SM-RS-11086.**

6. CONTROL DE PRESUPUESTO

CONTROL DE PRESUPUESTO - FACTURACION	
CLIENTE	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.
CONTRATO	02 BS 0054 2024

VALOR CONTRATO	$ 467.921.328

FECHA DE INICIO	3 de septiembre 2024	FECHA FINAL		

ADICIONES	
ADICION 1	$ 30.333.333
ADICION 10	$ 50.000.000
VALOR TOTAL	$ 996.369.486

PRORROGAS				
1	FECHA DE INICIO	1-ene-25	FECHA FINAL	31-ene-25
10	FECHA DE INICIO	1-dic-25	FECHA FINAL	31-dic-25
13	FECHA DE INICIO	1-abr-26	FECHA FINAL	30-abr-26

ITEM	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	OBJETO
36	FE-1819	2026-03-16	2026-06-14	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000	ALARMA DE 3 GAS TOUCH 10 PULGADAS.
37	FE-1818	2026-03-16	2026-06-14	$ 2.421.000	$ 459.990	$ 2.880.990	MANÓMETROS INSTALADOS EN EL MANIFOLD DE AIRE MEDICINAL DEL HOSPITAL SANTA CLARA.
38	FE-1817	2026-03-16	2026-06-14	$ 2.008.000	$ 381.520	$ 2.389.520	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN SAMPER MENDOZA
39				$ 1.890.000	$ 359.100	$ 2.249.100	SUMINISTRO DE REPUESTOS - MANGUERAS
40				$ 11.324.000	$ 2.151.560	$ 13.475.560	SUMINISTRO DE REPUESTOS - BOMBAS SAN BLAS Y ALQUILER DE BOMBA
41				$ 5.336.000	$ 1.013.840	$ 6.349.840	SUMINISTRO DE REPUESTOS - TABLERO ELÉCTRICO BOMBAS SAN BLAS
				SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
TOTAL FACTURADO				$ 718.462.614	$ 136.507.897	$ 854.970.511	

VALOR TOTAL EJECUTADO	854,970.511
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	141.398.975

PORCENTAJE DE EJECUCION
85,8%

Tabla No.3. Relación control de presupuesto

7. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1) Previo acuerdo con el supervisor del presente proceso se entregará un informe técnico por labor realizada a cada uno de los equipos, el cual se archivará en las hojas de vida que se tenga para dicho control y diligenciar la de bitácora de cada uno de los equipos.
 Observaciones: Se realiza entrega de informe de gestión y reportes de servicio de las actividades realizadas en el mes de marzo.
2) Realizar las actividades de mantenimiento preventivo de los equipos objeto del presente proceso, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento preventivo establecido por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
3) Brindar soporte telefónico 7x24, y soporte técnico presencial en un máximo de cuatro (4) horas, por personal técnico calificado. Los servicios de visita técnica, diagnostico, configuración y mano de obra correctiva se deberán brindar las veces que sean necesarias, sin costo adicional.
 Observaciones: Se realiza soporte técnico en las instituciones pertenecientes a la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.
4) Colocar un sticker de control con la fecha de realización de mantenimiento, en cada equipo, en un material resistente a los procesos de limpieza y desinfección.
 Observaciones: Para las actividades de mantenimiento preventivo se hace uso de un sticker de mantenimiento de la siguiente manera



5) Anexar un listado de los reportes técnicos de los mantenimientos realizados en cada periodo (mensual), con el recibido a satisfacción de los responsables de las diferentes unidades, esto como soporte obligatorio para trámite de facturación.
 Observaciones: Se anexa control de reportes de servicio en donde se relacionan las actividades realizadas en cada institución con su respectivo número de reporte o remisión. Por otra parte, se adjuntan reportes de servicio de las actividades realizadas con sus respectivas firmas.
6) Mantener un inventario suficiente de productos cotizados en la oferta para brindar un servicio ágil y oportuno.
 Observaciones: Para el mes de marzo se contó con un stock en inventario lo que facilito la entrega e instalación de componentes.

7) Previo acuerdo con el supervisor del presente proceso y acorde con los mantenimientos requeridos, entregar e instalar los repuestos que sean necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de los equipos objeto del presente proceso, garantizando la operatividad de los mismos en un lapso no mayor de 12 horas.
 Observaciones: Para el mes de marzo se realizó prestación de servicios, entrega e instalación de repuestos garantizando el óptimo funcionamiento y operatividad de la red.
8) Entregar los certificados de hermeticidad, Gases cruzados, Fugas e Integridad mecánica de la red de gases medicinales, estas pruebas acordes a la normativa nacional e internacional vigentes y aplicable a estas.
 Observaciones: Para el mes de marzo, se realiza entrega de reportes de servicio con sus respectivas pruebas normativas (hermeticidad, Gases cruzados, Fugas e Integridad mecánica), esta actividad se evidencia en los reportes de servicio de mantenimiento preventivo.
9) Suministrar Certificado de clase de materia de la tubería de gases medicinales, Cuando aplique.
 Observaciones: Para el mes de marzo, no se realizó instalación de tubería en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
10) En común acuerdo con el supervisor del presente proceso, se compromete a cumplir las necesidades de capacitación técnica y asistencial de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
 Observaciones: Para el mes de marzo, no se cuenta con programación de capacitaciones para personal técnico ni asistencial.
11) Anexar hojas de vida del personal de servicio técnico que realizará las actividades de mantenimiento con sus respectivos soportes (certificado laboral, cursos), demostrando idoneidad, experiencia y experticia en las labores contratadas.
 Observaciones: Se adjuntan hojas de vida del personal técnico.
12) El personal que realizara los mantenimientos deberá contar con la dotación propia respectiva de elementos de protección personal, herramientas y equipos necesarios para cumplir con el objeto del presente proceso, así como también deberá portar en un lugar visible el carnet que lo identifique como funcionario de la empresa.
 Observaciones: El personal técnico de SmartMeter, cuenta con la dotación propia, elementos de protección personal, herramientas y equipos necesarios para el cumplimiento del presente contrato, por otra parte, cada persona cuenta con carnet para la identificación.
13) El proveedor deberá adherirse, participar y cumplir con los requerimientos del programa nacional de tecnovigilancia según la

resolución 4816 del 2008, para la gestión y tramite de incidentes y eventos adversos, relacionados con la tecnología objeto del presente proceso.
Observaciones: Nosotros como SmartMeter, nos adherimos, participamos y damos cumplimiento a los requerimientos del programa nacional de tecnovigilancia.

14) Responder de manera directa por la adecuada prestación de los servicios del presente proceso por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con criterios de oportunidad, continuidad, integridad, eficiencia, eficacia, efectividad, pertinencia, seguridad, idoneidad y competencia técnica.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.

15) Responder por los perjuicios que sufra la entidad por aquellos eventos cuya responsabilidad sea imputada a actos u omisiones del proveedor o del talento humano que preste servicios en nombre de este.
Observaciones: Para el mes de marzo no se presentaron eventos.

16) Para el recibo a satisfacción del presente proceso el proveedor garantizará que estos productos, elementos, partes y componentes cumplan con toda la normatividad aplicable y vigente, así como con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.
Observaciones: Nosotros SmartMeter garantizará que los productos, elementos, partes y componentes cumplen con toda la normatividad aplicable y vigente, así como con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

17) Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada en desarrollo de sus obligaciones.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.

18) La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., por las dinámicas propias de su labor podrá incluir o excluir, aumentar o disminuir servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos, con las mismas características y especificaciones similares o diferentes que no se encuentren en el listado, para ello se realizará el requerimiento por escrito al oferente, quien remitirá cotización para aprobación y posterior certificación (debidamente justificada en su aspecto técnico y en el valor aprobado, así mismo, deberá anexar la especificación técnica y las características propias del elemento o servicio requerido) por parte del supervisor del presente proceso, quien informará los trámites a seguir, así como el lugar, fecha y hora de entrega. Mantener un inventario suficiente de productos cotizados en la oferta para prestar un servicio ágil y oportuno.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.

19) Dar cumplimiento a la Política Ambiental de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.
20) Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.
21) La cotización presentada por el proponente hace parte integral del presente proceso.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.
22) Todas las demás relacionadas con el objeto del presente proceso.
Observaciones: Se da cumplimiento a esta obligación.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza entrega de reportes de servicio de actividades realizadas con sus respectivo registro fotográfico y pruebas normativas, las redes de gases, bombas de vacío y compresores se entregan en óptimas condiciones de funcionamiento.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL INFORME:

REALIZA:	Anyel Jiseth Celis Diaz	**CARGO**	Profesional de Proyectos **SMARTMETER SAS**	**Firma**	**Fecha:** Marzo 2026
REVISA:	Jhon Fredy Ayala	**CARGO**	Director de Proyectos **SMART METER SAS**	**Firma**	**Fecha:** Marzo 2026

Certificado
Bancario

Miércoles, 27 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SMARTMETER SAS identificado(a) con NIT 900963226, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	11358491351	2016/04/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia